



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución H. Consejo Directivo

Número: RHCD-2026-584-E-UNC-DEC#FCA

CORDOBA, CORDOBA
Lunes 28 de Septiembre de 2026

Referencia: EX-2026-00734875--UNC-ME#FCA

VISTO

La presentación efectuada por la Coordinadora de la Unidad Operativa: Cátedra de Fitopatología, Mgter. Ing. Agr. Laura Inés VARGAS, por la cual solicita autorizar el desarrollo del Curso Extraprogramático: “*Espacio para afianzar e integrar saberes en Fitopatología*”; y

CONSIDERANDO

Que, a través de este curso, se tiene como objetivo fortalecer la comprensión de los contenidos, promover el pensamiento crítico y optimizar la formación académica de los estudiantes a través del trabajo en equipo y el acompañamiento docente.

Que se tiene en cuenta el aval de la Dirección Departamental.

Que se tiene en cuenta el aval de la Secretaría de Asuntos Académicos de esta Casa.

Por ello:

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA

FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: **Autorizar** y, en consecuencia, **convalidar** el desarrollo del Curso Extraprogramático: “*Espacio para afianzar e integrar saberes en Fitopatología*”, los días lunes, desde el 31 de agosto hasta el 2 de noviembre del corriente año, con modalidad presencial, en la Facultad de Ciencias Agropecuarias – UNC; y cuyo programa forma parte de la presente Resolución. El citado curso está dirigido a estudiantes regulares de las Carreras de Ingeniería Agronómica e Ingeniera Zootecnista que cursaron el espacio curricular “Fitopatología” y son parcialistas. La asistencia y acreditación de este curso no tiene costo alguno.

Docente Coordinadora: Mgter. Ing. Agr. Laura Inés VARGAS.

ARTICULO 2º: A los estudiantes que realicen el curso se les otorgará los créditos correspondientes para el espacio curricular: Formación Integral. Los certificados para los estudiantes estarán a cargo de la Unidad Operativa: Cátedra de Fitopatología.

ARTICULO 3º: Por Mesa de Entradas, comuníquese al Área de Personal y Sueldos y déjese constancia en el legajo personal y a las Secretarías de Asuntos Académicos, Estudiantiles y General. Cumplido, comuníquese a la interesada. Inclúyase en el Digesto de la UNC. Cumplido, Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS VEINTICINCO DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS.

Digitally signed by CARBELO Leandro David
Date: 2026.09.28 13:16:25 ART
Location: Ciudad de Córdoba

Leandro David Carbelo
Secretario
Secretaría General Facultad de Ciencias Agropecuarias
Universidad Nacional de Córdoba

Digitally signed by DUTTO Jorge Omar
Date: 2026.09.28 16:10:48 ART
Location: Ciudad de Córdoba

JORGE OMAR DUTTO
Decano
Decanato Facultad de Ciencias Agropecuarias
Universidad Nacional de Córdoba